



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR

REGISTRO DE PROYECTOS

DESPACHO 003

SIGCMA

Cartagena de Indias D. T. y C, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se deja constancia que en la fecha se registra proyectos de decisión dentro del siguiente proceso:

No	MEDIO DE CONTROL	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	Tutela	010-2023-00148-01.	Rodolfo Romero Bonilla.	FIDUPREVISORA S.A. – Vocera del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. – FONECA.	Sentencia

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
Secretaria General